

*Adjudicación de la contratación de: "ADQUISICION DE 3.000 KGS. DE TRUCHAS ARCO IRIS PARA REPOBLACION DE EMBALSES". Expediente nº 10-3-2.1-002/95*

IV.A.438

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 27 de marzo de 1995, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa PISCIFACTORIA VIGUERA, S.A., por el importe de su proposición de: un millón doscientas tres mil setecientas cincuenta pesetas (1.203.750,-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 7 de abril de 1995.— La Ayudante Administrativa del Area de Contratación, M<sup>a</sup> José Crespo Carazo.

*Adjudicación de la contratación de: "OCHENTA Y DOS (82) CONTENEDORES DESTINADOS A LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y CARTON DEL GOBIERNO DE LA RIOJA". Expediente nº 10-4-2.1-003/95*

IV.A.439

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 30 de marzo de 1995, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa EMIROS, S.A., por el importe de su proposición de: ocho millones cuatrocientas noventa y nueve mil ochocientas setenta y cuatro pesetas (8.499.874,-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 7 de abril de 1995.— La Ayudante Administrativa del Area de Contratación, M<sup>a</sup> José Crespo Carazo.

*Adjudicación de la contratación de: "DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS". Expediente nº 10-4-2.1-004/95*

IV.A.440

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 30 de marzo de 1995, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa CONTENUR, S.A. por el importe de su proposición de: seis millones ciento treinta y tres mil quinientas pesetas (6.133.500,-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 7 de abril de 1995.— La Ayudante Administrativa del Area de Contratación, M<sup>a</sup> José Crespo Carazo.

#### MANCOMUNIDAD DEL CIDACOS

*Anuncio relativo a la contratación mediante concurso de la prestación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos en los municipios que integran la Mancomunidad del Cidacos*

IV.A.448

El Consejo Rector de la Mancomunidad del Cidacos en sesión celebrada

el 3 de abril de 1995, acordó aprobar el pliego de condiciones para la prestación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos en los municipios que integran la Mancomunidad del Cidacos, el cual se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones al pliego de condiciones.

**OBJETO.**— La contratación de la prestación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos en los municipios que integran la Mancomunidad del Cidacos.

**TIPO DE LICITACION.**— El tipo de licitación anual para este servicio se establece en 18.975.731,- ptas. I.V.A. incluido.

**DURACION DEL CONTRATO.**— El contrato tendrá una duración máxima de seis años.

**FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.**— Los licitadores deberán presentar una fianza provisional para tomar parte en esta contratación de 379.515,- pesetas, y una fianza definitiva por un importe de 759.029,- pesetas.

**PROPOSICIONES Y DOCUMENTACION.**— La proposición para tomar parte en el concurso se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Arnedo, en sobre cerrado, en horario de 10,30 a 14,30, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, debiendo figurar en el anverso del sobre la siguiente inscripción: "Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos en los municipios que integran la Mancomunidad del Cidacos".

**MODELO DE PROPOSICION.**— D. ... con domicilio en ... con D.N.I. nº ... en nombre propio (o en representación de ...) hace constar:

1º.— Que solicita tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Arnedo para la contratación de la prestación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos en los municipios que integran la Mancomunidad del Cidacos, para la cual establece un precio anual de ... (cifra y letra, según la memoria que se adjunta).

Todo ello de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas aprobadas para esta licitación, cuyo contenido declaro conocer y aceptar plenamente.

Para ello adjunta los documentos exigidos en la cláusula diez del pliego de condiciones.

En ... a ... de ... de 19...

El Concursante,

APERTURA DE PLICAS.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Arnedo, ante el Presidente y Vicepresidente de la Mancomunidad del Cidacos, y el Secretario del Ayuntamiento que dará fe del acto. En el caso de que el acto de apertura de plicas coincidiera en sábado, éste se prorrogará hasta el lunes siguiente.

Arnedo, a 6 de abril de 1995.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

### CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA

*Exposición pública Censo Electoral*

IV.B.221

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja pone en conocimiento de sus electores que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/93, de 22 de marzo, y Reglamento General, ha sido expuesto en la

sede corporativa, Gran Vía Rey D. Juan Carlos I, 7-8º, el Censo electoral a 1 de enero de 1995, el cual podrá ser consultado durante un mes a contar desde la publicación de este anuncio, pudiendo entablar en su caso, hasta dicha fecha, las reclamaciones pertinentes por indebida u deficiente clasificación u omisión.

Logroño, 13 de abril de 1995.— El Presidente, Miguel Angel Martínez Berriobeña.

### BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono (941) 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

### TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 10/1994, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995, publicada en el B.O.R. nº 159 de 29 de diciembre de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	112
<b>Suscripciones (edición normal o microfilmada)</b>	
Anual	11.641
Semestral	5.821
Trimestral	2.910
<b>Venta de ejemplares</b>	
1 ejemplar	56